

**C.C. INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente reciban un cordial saludo, al tiempo que me permito convocarlos a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco Zúñiga, la cual se llevará a cabo el día martes 18 de agosto del presente año, a las 12 doce horas, de manera virtual. Lo anterior con sustento en el artículo 375 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco; misma que se llevará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 15 de Junio de 2020.
- IV. Presentación del informe de resultados de la consulta pública para la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco.
- V. Validación del procedimiento de consulta pública para la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, me despido esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 14 de agosto de 2020


GERARDO ARMANDO BOLLAIN Y GOYTIA BALDERRAMA, de Tlajomulco
Secretario Técnico Interino del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD**